



Expediente: 176/21-A3

Carátula: DIAZ OSCAR RODOLFO Y QUINTEROS JUAN CARLOS C/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/11/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20328212782 - DIAZ, OSCAR RODOLFO-ACTOR

20244090398 - ALBARRACIN, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO

90000000000 - QUINTEROS, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 176/21-A3



H20903537629

JUICIO: DIAZ OSCAR RODOLFO Y QUINTEROS JUAN CARLOS c/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 176/21-A3.-

Concepción, 23 de noviembre de 2023.

Atento lo solicitado y constancias de autos: Designase el día **19 de Diciembre de 2023**, a fin de que únicamente los testigos propuestos concurren de manera presencial a este Juzgado sito en Calle 25 de Mayo N° 275 de la Ciudad de Concepción, en horario diferenciado, a saber: **Sr. Luis Alberto Juarez, D.N.I. N° 29871609, de profesión empleado, con domicilio en Barrio El retiro sobre Ruta Provincial N° 334, Ciudad de La Cocha, Tucumán a horas 09:00 y Sra. Sra. Maria Soledad Medina, D.N.I. N° 32200706, de profesión jornalero, con domicilio en S/N, S/N, Barrio El Provenir, de la ciudad de La Cocha, Tucumán a horas 09:30:** a prestar declaración testimonial, quienes serán interrogados a tenor del cuestionario propuesto. Los testigos deberán concurrir con sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad. En tanto que los letrados intervinientes participaran de la misma mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales **"Zoom" (ID de reunión: 812 8932 9026, Código de acceso: 674154)**. Notifíquese a los mismos en sus domicilios reales por intermedio de la autoridad competente con 48 hs de anticipación, bajo apercibimiento de ser conducidos por la fuerza pública en caso de incomparencia injustificada. Se hace saber que los testigos deberán comparecer con 10 minutos de antelación a la hora fijada para la audiencia y tendrán únicamente 10 minutos de tolerancia pasada la hora establecida. Asimismo, se pone a disposición el número de teléfono **(0381) 155984353** por cualquier eventualidad que deba ser informada. A sus efectos ofíciase. Notifíquese a las partes.-

Actuación firmada en fecha 23/11/2023

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.